

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DNA-280/19:

"REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA"

Elaborado: /06/2020

Página:1/8





"REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA"

Índice

1. INFORME	3
1.1 Datos del expediente	3
1.2 Introducción	3
1.3 Justificación de la necesidad	3
1.4 Alcance	3
1.5 Importe del modificado	4
2. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	5
2.1 Introducción	5
2.2 Características técnicas	5
3. PRESUPUESTO	7
3.1 Partidas modificadas	7
3.2 Resumen de expediente y modificado	8





"REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA"

1. INFORME

1.1 Datos del expediente

Nº del expediente: DNA 280/19

Adjudicatario: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, SAU

Fecha firma del contrato: 23/12/2019

Acta de Inicio del suministro: 23/12/2019

Fecha finalización del contrato: 23/02/2023

Importe: 7.663.499,31 €

Importe realizado: 752.112,65 €

1.2 Introducción

Se redacta la presente propuesta de Modificado del Expediente DNA 280/19, titulado "REDAN Fase V. Adaptación de la red a la nueva arquitectura y necesidades del SNA", con el objetivo de modificar la dotación de la partida destinada al suministro de equipamiento como consecuencia de las nuevas necesidades surgidas en materia de gestión de las comunicaciones.

1.3 Justificación de la necesidad

En diciembre de 2019 se firmó el acta de inicio del expediente 280/19 "REDAN Fase V. Adaptación de la red a la nueva arquitectura y necesidades del SNA", adjudicado a la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, SAU, por un importe de 7.663499,31 €, impuestos excluidos, y un plazo de ejecución de 38 meses.

Las nuevas necesidades en materia de gestión y monotirización de la calidad de las comunicaciones requieren de la adquisición de ordenadores portátiles

1.4 Alcance

El ámbito de la modificación se concreta en el incremento de la partida 1 (Equipamiento), cuyo importe es asumido por la empresa adjudicataria en virtud de los acuerdos alcanzados con ENAIRE.

El detalle de esta partida se encuentra en el capítulo 3-PRESUPUESTO de este documento.

No existe variación en el plazo de ejecución de este expediente.





"REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA"

1.5 Importe del modificado

El presente modificado no presenta variación de importe con respecto al expediente inicial.

Madrid, 18 de junio de 2020

EL DIRECTOR DEL EXPEDIENTE

El REPRESENTANTE DE TELEFÓNICA

Fdo. Dña. Concepción Peña Montero

Fdo. D. Francisco Torrego Valle

V.B. DIRECTOR DE SISTEMAS

Fdo. D. Jose Luis Rodriguez Castro



"REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA"

2. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

2.1 Introducción

Se redacta la presente propuesta de Modificado del Expediente nº DNA 280/19, titulado "REDAN Fase V. Adaptación de la red a la nueva arquitectura y necesidades del SNA", con el objetivo de modificar la partida que se ve afectada por las nuevas necesidades en materia de gestión y monitorización de las comunicaciones.

2.2 Características técnicas

Se suministrarán 174 ordenadores personales portátiles Dell, modelo Latitude 5500, o similares, con las características técnicas mínimas siguientes:

Procesador Intel Core I-5 VPro Octava Generación o superior		
16 GB de memoria SDRAM DDR4 2400 MHz, [1 sólo módulo], Ampliable a 32 GB		
6 MB		
Lector SmartCard integrado, Lector tarjetas de memoria multiformato.		
dio: Tarjeta de sonido y altavoces integrados		
SSD 512 GB o superior		
Regrabadora DVD±R/RW externa USB Formato perfil bajo (SLIM) (Opcional)		
Resistente a derrames, con drenaje.		
HDMI, Displayport Mini DisplayPort o Thunderbolt (en cualquier caso, se debe incluir un adaptador múltiple a conectores: HDMI, DVI-D y VGA)		
USB 3.0 o superior, (al menos uno de ellos, de carga)		
Conector para docking integrado en placa		
Puerto combinado Micrófono/altavoz.		
Red		
Integrada 720p HD		
15" LED antirreflejos. Resolución mínima 1920 x 1080 píxeles		
Dedicada 1 GB memoria de vídeo dedicados mínimo. Compatible con DirectX 11		
LAN Intel gigabit		
Wifi Intel abgn		
Bluetooth 4.0		
Módulo 4G integrado		
Certificación ENERGY STAR		
Batería de larga duración (3 celdas, 45 W/h) hasta 12 horas. Garantía de la batería 3 soportada por el fabricante.		
Inferior a 2.3 Kg		
Bolsa o maletín de transporte del fabricante, perfectamente preparado para que el equipo no sufra deterioro en su transporte diario, con capacidad para el equipo, fuente de alimentación, cobleado y retén como mínimo.		
alimentación, cableado y ratón como mínimo		
Mini-ratón óptico con conector USB, con botón rueda		



"REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA"

Seguridad:	Chip TPM integrado
	S.O. a suministrar según lo certificado por el fabricante del HW y en ningún caso inferior a W10
	Gestión: Proporcionado por el fabricante y compatible con SCCM
Software:	Los drivers de los componentes montados para los sistemas operativos soportados serán instalados y suministrados por el proveedor, en este último caso en formato CD o DVD. Así mismo, el proveedor suministrará una licencia de software de reproducción de DVD en formato CD o DVD.
Estabilidad de la plataforma:	Mínimo 16-19 meses, periodo mínimo de vida útil del equipamiento garantizado por el fabricante. Toda la cadena hardware deberá estar certificado por el fabricante de la CPU

Se proporcionarán los accesorios siguientes por equipo:

J	Maletín o mochila DELL (hasta 62 maletines y 63 mochilas)
J	Dock del fabricante
J	Ratón ergonómico USB DELL
J	Adaptador a HDMI, DVI-D y VGA
J	Cable de seguridad

Adicionalmente, se suministarán 25 adaptadores de vídeo de USB-C o Mini Display Port a HDMI, VGA, DVI-D y USB.

El suministro de los ordenadores contemplará 3 años de garantía.



"REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA"

3. PRESUPUESTO

A continuación, se relacionan las partidas objeto de este modificado

3.1 Partidas modificadas

En la tabla siguiente se detalla el importe del nuevo equipamiento, que afecta a la partida 1 (Equipamiento).

PARTIDA	CODIGO	CONCEPTO	Cant.	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
PENÍNSULA					
1.	EQUIPAMIENTO				
	Equipamiento para gestión y monitorización				190.000,00
		Ordenadores portátiles Dell, modelo Latitude 5500, o similar, incluyendo 3 años de garantía, con los siguientes accesorios por equipo: / Maletín o mochila DELL (hasta 62 maletines y 63 mochilas) / Dock del fabricante / Ratón ergonómico USB DELL / Adaptador a HDMI, DVI-D y VGA / Cable de seguridad	174	1.086,00	188.964,00
		Adaptador de vídeo de USB-C o Mini Display Port a HDMI, VGA, DVI-D y USB	25	41,44	1.036,00

El coste de dicho incremento es asumido por la empresa adjudicataria, en virtud de los acuerdos alcanzados con ENAIRE. De aquí que no exista modificación entre los importes de la oferta inicial y de la modificada, tal y como se recoge en la tabla siguiente.

		Importe	Importe Total
Oferta inicial	Península	3.521.107,25	4 010 000 21
Importe total partida 1. EQUIPAMIENTO	Canarias	498.892,06	4.019.999,31
Oferta modificada	Península	3.521.107,25	4 010 000 21
Importe total partida 1. EQUIPAMIENTO	Canarias	498.892,06	4.019.999,31
Diferencia (oferta inicial-oferta modificada)			0,00



"REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA"

3.2 Resumen de expediente y modificado

Importe neto del modificado	0,00 €
Importe certificado a junio de 2020	752.112,65 €
Importe expediente DNA-280/19	7.663.499,31 €

(Cifras en euros, sin impuestos)

El presente modificado no presenta variación de importe con respecto al expediente inicial.

El presente modificado no introduce variación en la fecha de finalización de contrato.

La empresa adjudicataria renuncia a cualquier tipo de reclamación que pudiera surgir como consecuencia de las actuaciones derivadas de la presente modificación.

Madrid, 18 de junio de 2020

EL DIRECTOR DEL EXPEDIENTE

Concepción tere

El representante de telefónica

Fdo. Dña. Concepción Peña Montero

Fdo. D. Francisco Torrego Valle

V.B. DIRECTOR DE SISTEMAS

Fdo. D. Jose Luis Rodriguez Castro